

UNIDAD 2

EL SISTEMA FINANCIERO

MEXICANO

Unidad 2.1 a 2.2 El Sistema Financiero
Mexicano y su funcionamiento

Licenciatura en Sistemas Comerciales
6º semestre.

Dr. José Luis Esparza A.

¿QUÉ ES UN MERCADO?

Es un mecanismo mediante el cual los compradores y los vendedores pueden determinar los precios e intercambiar bienes y servicios.



- ✿ Cualquier conjunto de transacciones o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores.
- ✿ El término mercado también designa el lugar donde se compran y venden bienes, y para referirse a la demanda potencial o estimada.
- ✿ El mercado surge desde el momento en que se unan grupos de vendedores y compradores, y permite que se articule el mecanismo de la oferta y la demanda.

PRINCIPIOS DEL MERCADO

- Los primeros mercados de la historia funcionaban mediante el **trueque**.
- Tras la aparición del **dinero** se empezaron a desarrollar códigos de comercio que, en última instancia dieron lugar a las modernas empresas nacionales e internacionales.
- A medida que la producción aumentaba, las **comunicaciones** y los **intermediarios** empezaban a desempeñar un papel más importante en los mercados.



ECONOMÍA DE MERCADO

- **Es un mecanismo que coordina individuos, actividades, y a las empresas por medio de un sistema de precios.**
- Es el equilibrio entre los diferentes compradores y vendedores.
- Es también un mecanismo de comunicación que sirve para reunir los conocimientos y las actividades de miles de millones de personas diferentes.
- En una economía de mercado no existe ningún individuo u organización responsable de la producción, consumo, distribución y fijación de precios.
- El mercado debe concebirse como un mecanismo mediante el cual los compradores y vendedores pueden determinar los precios e intercambiar bienes o servicios.
- El mercado encuentra su precio de equilibrio al satisfacer simultáneamente los deseos de los compradores y los vendedores. Es decir:
- **Existe un equilibrio cuando los precios a los que los compradores desean adquirir un bien es exactamente igual a los precios que los vendedores desean vender dicho bien.**

FUERZAS DEL MERCADO

- **Se entiende por fuerzas del mercado a la influencia que ejercen los mercados en una economía concreta. Dependen de la oferta y la demanda.**
- En una economía de mercado pura las fuerzas de éste no tienen limitación alguna. Sin embargo, en todos los países, los gobiernos limitan la actuación del libre mercado en mayor o menor medida, por lo que distorsiona el efecto de estas fuerzas al aplicar su política económica.
- Las fuerzas del mercado son distintas dependiendo del mercado en cuestión, y surgen a partir del poder de cada individuo para actuar en el mismo.
- Las fuerzas del mercado dependen de esta forma, de la riqueza o ingreso personal, los gustos de los consumidores, la legislación y la imposición.

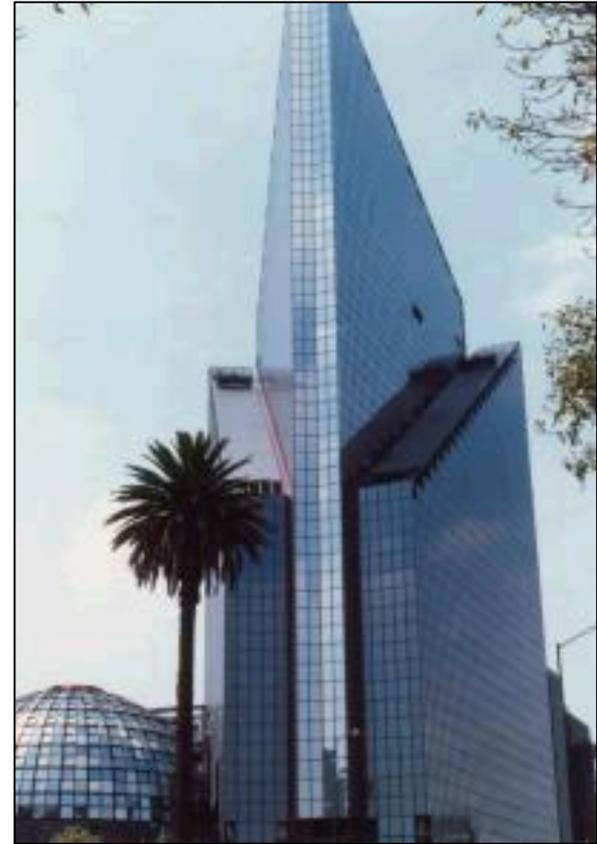


**DEFINICIÓN Y
ESTRUCTURA DEL
SISTEMA FINANCIERO
MEXICANO**

¿QUÉ ES EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO?

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

- **Conjunto de instituciones públicas o privadas, instrumentos (activos financieros) y mercados financieros, donde se va a canalizar el ahorro a la inversión.**

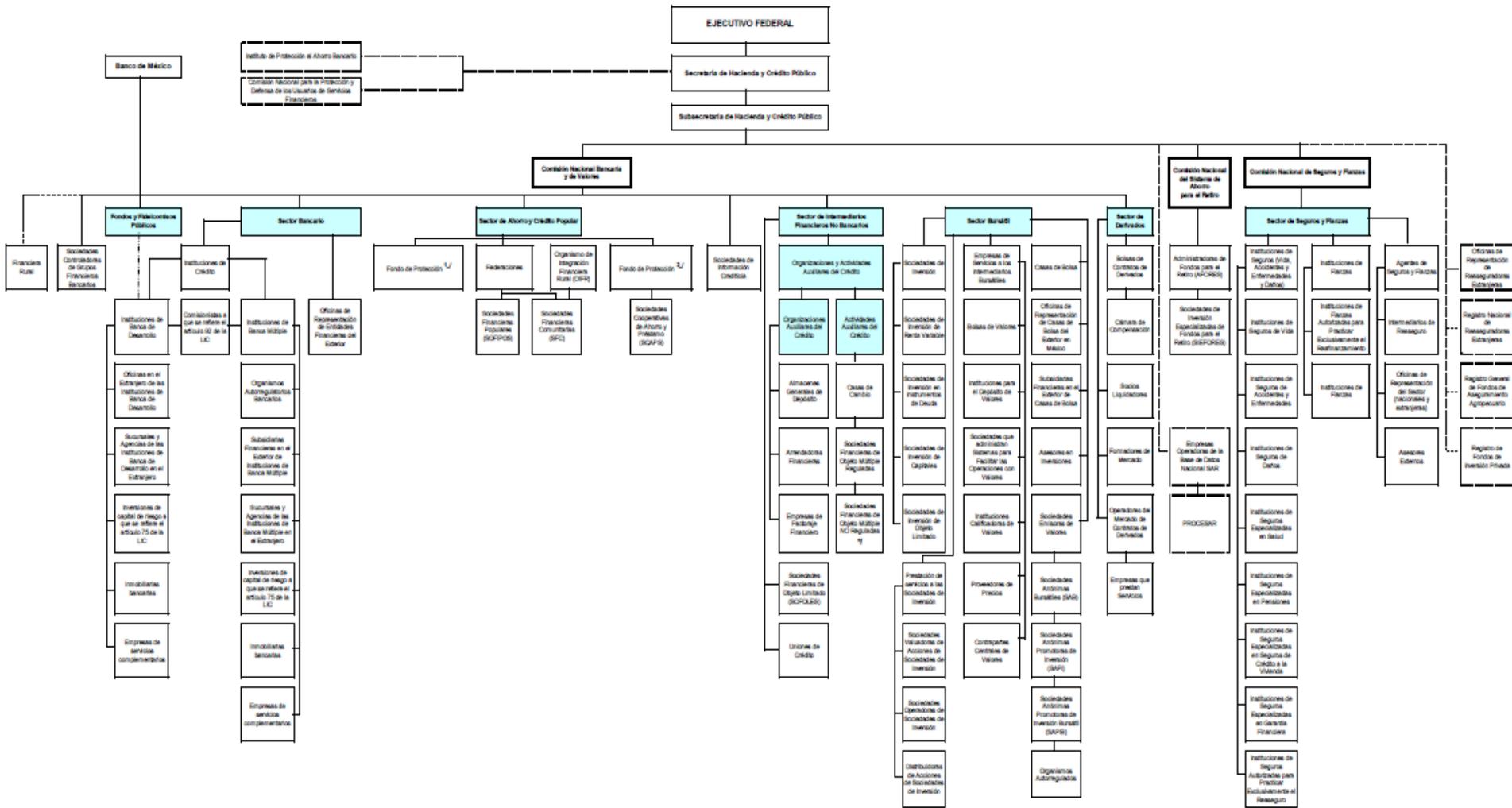


EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

- La principal función del sistema financiero es contribuir a que el sistema productivo opere con eficiencia; así, hace disponibles los recursos necesarios para la producción y el consumo, a través de la intermediación financiera.



ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO



----- Organismos Descentralizados Coordinados por la SHCP

----- Instituciones Coordinadas por la SHCP

NOTAS:
 * Entidades financieras NO reguladas (Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Título V, Capítulos 1 y 2). Integran el Sector de Actividades Auxiliares del Crédito, sin embargo por disposición de la referida Ley no son reguladas ni supervisadas por las autoridades financieras.

^ Artículo 98 al 101 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACIP)

^ Artículo 48 al 50 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP)

Este documento puede sufrir cambios sin previo aviso con motivo de las reformas a las leyes financieras.

Autoridades reguladoras del SFM



Organismos descentralizados



- Dirección de banca y ahorro
- Dirección de banca y desarrollo
- Dirección de Seguros y Valores



COMISIÓN NACIONAL DE
SEGUROS Y FIANZAS



Organismos desconcentrados de la SHCP

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Objetivos de la intermediación financiera:

- Captar el dinero fraccionado de la economía.
- Otorgar crédito a quien lo requiere.
- Es una buena opción para los inversores que ceden éstos recursos a cambio de un premio o rendimiento.

Elementos que conforman el sistema financiero son:

- **Instrumentos o activos financieros** (cuentas corrientes, swaps, fondos de inversión, derivados, inversiones a plazo fijo, etcétera).
- **Intermediarios financieros.**
- **Mercados financieros.**

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

- **INSTRUMENTOS O ACTIVOS FINANCIEROS.**- títulos emitidos por las unidades económicas de gasto deficitarias, pueden ser :
 - **Reales (bienes físicos).**
 - **Financieros (pasivos de otras unidades):** estos tienen como características, grado de liquidez, el riesgo y su rentabilidad.

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

■ **INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.**- entidades especializadas, cuyo objetivo es el poner en contacto a los ahorradores con los demandantes de dinero.

Por esta actividad, el intermediario recibe un premio vía cobro de comisiones:

MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN = TASA ACTIVA – TASA PASIVA

MARGEN NETO DE INTERMEDIACIÓN = MBI – GASTOS DE ADMISTRACION

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Los intermediarios financieros pueden ser de muy diversos tipos; en general se dividen en:

- ❖ **Entidades de crédito** (bancos, unidades de crédito, sofoles, etc.)
- ❖ **Entidades no de crédito** (aseguradoras, fondos de pensiones y, sociedades y agencias de valores)



EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

- **MERCADOS FINANCIEROS.**- mecanismo o lugar a través del cual, se intercambian los activos financieros y se determinan sus precios. Es el lugar donde se ven reflejadas las utilidades y pérdidas de las operaciones en el sistema.

Las funciones de los mercados financieros son las siguientes:

- Poner en contacto los agentes que en él intervienen.
- Fijar de modo adecuado los precios de los instrumentos financieros.
- Proporcionar liquidez a los activos.
- Reducir los plazos y los costos de intermediación.

CLASIFICACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

De acuerdo a sus características.

- ✱ **Mercado de dinero.**
- ✱ **Mercado de capitales.**
- ✱ **Mercado de derivados**

De acuerdo a su fase de negociación.

- ✱ **Mercado primario.**
- ✱ **Mercado secundario.**

Según el rendimiento ofrecido.

- ✱ **Renta fija.**
- ✱ **Renta variable.**

CLASIFICACIÓN

De acuerdo a sus características:

● Mercado de dinero

El objetivo principal del Mercado de Dinero es unir al conjunto de oferentes y demandantes de dinero, conciliando las necesidades del público ahorrador con los requerimientos de financiamiento para proyectos de inversión o capital de trabajo por parte de empresas privadas, empresas paraestatales, gobierno federal y recientemente gobiernos estatales. En lo general, se comercian instrumentos financieros de corto plazo que cuentan con suficiente liquidez. Sin embargo, en los últimos años ha aumentado la participación de instrumentos de mediano y largo plazo. Cetes, Bondes, Udibonos, etc.

CLASIFICACIÓN

● Mercado de capitales

En él se colocan y negocian, valores cuyo objeto es satisfacer las necesidades de capitales de las empresas para la realización de proyectos de largo plazo.

Ejemplos de tales instrumentos son las acciones, bonos y obligaciones. En este mercado también se negocian instrumentos derivados de los anteriores como son los warrants.

CLASIFICACIÓN

● Mercado de derivados

El Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER) es un mercado organizado en México, en el cual se negocian contratos estandarizados de futuros y de opciones sobre tasas de interés, tipos de cambio y acciones. Se espera que en el futuro se puedan listar contratos de mayor complejidad en cuanto a activos subyacentes, plazos de vencimiento y otras características.

En él se negocian instrumentos que permiten planear, cubrir y administrar riesgos financieros, así como optimizar los rendimientos del portafolio de inversión.

CLASIFICACIÓN

De acuerdo a su fase de negociación:

● Mercado primario

Es aquel que se relaciona con la oferta pública o colocación inicial de títulos entre el público inversionista, previa autorización de la CNBV y de la BMV. Su función, y de ahí su importancia, radica en que aporta recursos frescos a las emisoras.

En este mercado, el emisor y la casa de bolsa (intermediario colocador) establecen el precio al cual deberá hacerse la oferta pública de los valores a colocar.

CLASIFICACIÓN

● Mercado secundario

Es el que se origina inmediatamente después de haberse hecho la oferta pública, mediante la libre compra-venta entre intermediarios e inversionistas de los valores inscritos en la BMV.

La BMV es la sede del **mercado de valores** organizado en México, y como tal, no compra ni vende valores, y tampoco interviene en la fijación de precios.

EL FINANCIAMIENTO EN EL SFM

El financiamiento de las actividades productivas y del consumo se lleva a cabo mediante dos formas generales:

1.- Aumentos de capital social o emisión de deuda.

2.-Contratación de créditos a través del sistema financiero.

✚ La conjunción de ambos intereses, de emisores de instrumentos de deuda y de capital y de inversionistas, se lleva a cabo en los mercados financieros a través de los intermediarios.

EL FINANCIAMIENTO EN EL SFM

■ **Aumentos de capital:** emisión de acciones o títulos que representan el capital social de la empresa, cuyo respaldo se basa en el acta constitutiva de la empresa y sus respectivos aumentos de capital.



■ **Emisión de deuda:** emisión de obligaciones, bonos y certificados de participación amortizable respaldados por un acto de emisión en la que se establecen términos y condiciones, así como derecho y obligaciones.

EL FINANCIAMIENTO EN EL SFM

- **Contratación de créditos:** financiamiento que obtienen las personas, empresas, corporaciones, gobiernos, etc., los cuales se documentan a través de títulos o créditos que pueden contar con contrato o sin él; el monto, plazo y costo se pactan de acuerdo a la fuente de recursos y se establecen en título y/o contrato respectivo.
- **Título de crédito:** son los documentos que representan las operaciones de crédito, representan el hecho de que alguien emita un documento como medio de financiamiento y que otro lo adquiere como forma de inversión.

EL FINANCIAMIENTO EN EL SFM

- Después del financiamiento otorgado por los proveedores, el financiamiento bancario es la fuente más importante que apoya las actividades productivas y de consumo, aunque existen otras fuentes más importantes como es el factoraje, almacenadora y fideicomisos.
- **Grupo financiero: conjunto de instituciones privadas destinadas a otorgar operaciones de crédito y servicios.**

Las más representativas son:

Banca comercial y de inversión, factoraje, almacenadora, arrendadora, casa de cambio, seguros, fianzas, afore y fondos de pensiones.

Bibliografía

- http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/casfi_m_new/estructura/organigrama.pdf
- <http://www.uv.mx/personal/joacosta/files/2010/08/MODULO-I-SISTEMA-FINANCIERO-MEXICANO.pdf>
- <http://ciep.itam.mx/~msegui/smf.htm>
- http://ciep.itam.mx/~msegui/merc_dinero.htm
- http://ciep.itam.mx/~msegui/merc_cap.htm
- <http://ciep.itam.mx/~msegui/deriv.htm>